



Trump: AMLO ha sido un caballero

El presidente estadounidense, Donald Trump, volvió a referirse al TLCAN y al Presidente electo de México. Afirmó que Andrés Manuel López Obrador ha sido un "caballero absoluto".

INTERNACIONAL

A7



Tiroteo en Canadá deja 4 muertos

Fredericton, capital de la provincia de Nuevo Brunswick, en Canadá, fue escenario de un tiroteo que dejó cuatro muertos, dos de ellos policías, ayer por la mañana.

INTERNACIONAL

A7



Ejecutan a 5 en Manzanillo Colima y Armería

Entre las víctimas se encuentra una mujer

Sergio URIBE ALVARADO

En pocas horas, cinco personas fueron ejecutadas, entre ellas una mujer, en Manzanillo, Colima y Armería.

Un hombre murió y otro resultó herido de gravedad, luego de que fueron agredidos a balazos la madrugada de ayer, en la esquina de las calles Oro y Bahía de Juluapan, en la colonia Vista del Mar, de Manzanillo.

En otro hecho, el cuerpo sin vida de una mujer en estado de descomposición fue localizado la noche del jueves, en una brecha cerca del predio El Charco del Cajón, en la comunidad de Punta de Agua, también en el puerto.

Mientras que en Colima, dos hombres fueron ejecutados ayer dentro del predio denominado Rancho Nuevo, cerca de la comunidad de Los Asmoles.

Además, un joven que se encontraba en un restaurante de mariscos, en Armería, fue asesinado por varios sicarios.

ORDEN PÚBLICO/C6



Sergio Uribe

CHOCAN COLIMENSES

Dos personas resultaron lesionadas debido a que el autobús en que viajaban chocó por alcance contra un tráiler, la mañana de ayer, a la altura del kilómetro 105 de la autopista Colima-Guadalajara. La unidad de la empresa Real Tour salió de Colima y se dirigía hacia Guadalajara.

ORDEN PÚBLICO/C6

Desmiente Conagua: no se inhibe lluvia

Si hay pocas precipitaciones se debe a condiciones meteorológicas, afirma el delegado del organismo en el estado, Eleazar Castro Caro

Carlos GARCÍA LEMUS

El director local de la Comisión Nacional del Agua en Colima, Eleazar Castro Caro, negó que la falta de lluvias se deba a que con avionetas se esté lanzando yoduro de plata a las nubes, como han denunciado productores del campo. Esto, luego de la denuncia del

presidente de la Asociación Productores Unidos por Colima, Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, de que campesinos de Comala y Cuauhtémoc han señalado que hay avionetas rociando gas en las nubes, lo que inhibe las lluvias.

Castro Caro dijo que no tiene información de si como señala Vizcaíno Rodríguez se está rociando

yoduro de plata en las nubes para inhibir las precipitaciones. "Mi opinión es que no tendrían por qué estar afectando en la falta de lluvias", insistió.

Afirmó que de acuerdo a la información del Servicio Meteorológico Nacional, tenemos un año muy seco, julio fue el mes más seco históricamente con muy poca

precipitación y en agosto seguirá la misma tendencia.

Sin embargo, expresó que en todo caso, será bueno que se investigue, como lo están solicitando los productores, para que se les explique lo que está pasando y todos estén más tranquilos y conformes.

MUNICIPIOS/B4

AFECTA CANÍCULA A CULTIVOS, SEGÚN CNC

LOCAL/A2



Alberto Medina

CEDE AL TIEMPO

Un año sabino que se ubica en la Calzada Galván, casi frente a la Piedra Lisa, se encuentra a punto de caer. Parte de su tronco está seco.

Que pague Insúa antes de dejar la Alcaldía, exige Sindicato

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Ayuntamiento de Colima que encabeza Héctor Insúa tiene que liquidar el adeudo con los trabajadores antes de concluir su administración, expresó el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, Arturo León Alam.

Citó el pronunciamiento que hiciera la Corte, donde aprobó que gobiernos estatales o municipales deben liquidar sus deudas de cor-

plazo 3 meses antes del final de cada administración.

Comentó que el adeudo de cerca de 90 millones de pesos que el Ayuntamiento tiene con la Dirección de Pensiones es de corto plazo.

Sostuvo que "este adeudo debería de ser de plazo inmediato, ya que una vez que lo reciba el municipio tendría que turnarlo de manera inmediata a la Dirección de Pensiones".

LOCAL/A2

OPINIÓN

En Estados Unidos ya se transmitía en color hacia fines de los 50. Me pude ver en el Museo de Ciencia de Chicago frente a una escenografía selvática en un monitor a todo color

GERMÁN RUEDA A 5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
Alejandro MORALES A 4
Eva Adriana SOTO FERNIZA A 5
Raúl JUÁREZ ALBARRÁN A 4
GLORIETA A 6



Respetará AMLO sueldos de ministros de la Corte

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, descartó obligar a ministros de la Corte a cobrar menos que él y sostuvo que respetará la división de Poderes.

Ayer planteó en una reunión privada a ministros de la Corte que presentará una Ley Reglamentaria al artículo 127 Constitucional para que ningún funcionario público gane más que el titular del Ejecutivo.

En respuesta, los ministros se comprometieron a que en el presupuesto de 2019, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tenga una reducción de

más de 5 mil millones de pesos, sin que se detallen los rubros a reducir, ni aclarar que se van a bajar sus salarios.

En conferencia de prensa, López Obrador detalló que el encuentro que tuvo ayer con los ministros de la Corte fue respetuoso, sin confrontaciones; remarcó que hay un buen entendimiento y que el Poder Judicial es independiente.

Esto luego de que en la campaña presidencial, López Obrador calificó a los ministros como "alcabuetes de la mafia del poder" y que no han resuelto nada a favor del pueblo.

NACIONAL/A8



El Universal

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y posteriormente descartó obligar a magistrados a cobrar menos que él y sostuvo que respetará y posteriormente Poderes.

Exigirán a Insúa pague antes de dejar Alcaldía

Señala el líder sindical, Héctor Arturo León Alam, que la Suprema Corte ordenó que ninguna autoridad puede dejar deuda a corto plazo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima (STSAAC), Héctor Arturo León Alam, resaltó que la comuna que encabeza Héctor Insúa García tiene que liquidar el adeudo con los trabajadores antes de concluir su administración.

Lo anterior lo señaló al recordar el pronunciamiento que hiciera la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en mayo de este año, donde aprobó por unanimidad del pleno que gobiernos estatales o municipales deben liquidar sus deudas de corto plazo 3 meses antes del final de cada administración.

León Alam señaló que el adeudo de cerca de 90 millones de pesos que el Ayuntamiento tiene con la Dirección de Pensiones Civiles del Estado, de la retención a los trabajadores y que no ha enterado, es un adeudo de corto plazo.

Abundó que este adeudo debería de ser de plazo inmediato, ya que una vez que lo reciba el municipio tendría que turnarlo de manera inmediata a la Dirección de Pensiones.

Indicó que impulsarán

una solicitud ante el Congreso del Estado a las Comisiones de Responsabilidades y de Hacienda, para que repliquen el acuerdo tomado por la SCJN.

“Para que impulsen y presionen no sólo al Ayuntamiento de Colima, al de Tecmán, Villa de Álvarez y de Comala, están endeudado con los trabajadores, para que las de corto plazo sean cubiertas”, resaltó.

Mencionó que a dichas administraciones les queda menos de 2 meses y ninguna autoridad, principalmente del Congreso del Estado, ha volteado a ver ese tema de las deudas que tienen los municipios.

“Ya está aprobado por la SCJN y nosotros vamos a exigir se replique en el Congreso del Estado, que sean responsables los diputados, aunque ya están por salir también, pero bien les alcanza para replicar esa acción”, dijo.

Abundó que los Ayuntamientos deben tomar por obligación el mandato que ordenó la SCJN, “de proceder al pago correspondiente a sus créditos a corto plazo o endeudamiento a corto plazo entre ello y de manera prioritaria el pago de los recursos que pertenecen a los trabajadores”.



Héctor Torres

ATARDECER COMALTECO

El fotógrafo aficionado Héctor Torres logró estas imágenes del atardecer de ayer desde el municipio de Comala. Debido a la conjugación de colores y la gran nubosidad, fue un espectáculo natural que desde pocos puntos se pudo observar de esta manera.



Jesús Trejo

OTRA VEZ

Nuevamente, la fuente de la Glorieta Monumental dejó de funcionar. Algunos trabajadores señalan que esto se debe a que la comuna no asigna los recursos para darle el mantenimiento que se requiere.

DICE MARTEL MARTÍNEZ

Canícula provocó daños al campo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El líder estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Martel Martínez Jiménez, consideró que la canícula pudo causar más estragos para el campo que las propias lluvias.

En entrevista con el dirigente de los campesinos, estableció que no se ha tenido la necesidad de utilizar los seguros para productos agrícolas por daños que pudieran haber generado las lluvias, al señalar que éstas no han sido muchas.

Estableció que en lo que va de la temporada de lluvia ha caído poco, por lo que no

ha causado daño, sin embargo, por los periodos más calurosos del año, de los cuales ya se han declarado dos alertas de emergencia, sí ha tenido efectos negativos, principalmente en granos.

“Tuvimos una canícula muy pesada y sobre todo en agricultores de maíz, entonces ahí sí vamos a ver con las aseguradoras cómo nos apoyaremos”, destacó al señalar que ya en otras ocasiones han tenido esta experiencia y sí les ha respondido la aseguradora.

Reconoció que las aseguradoras son muy cuestionadas en su cumplimiento, sin embargo, recordó que con *Jova* sí se cubrió, “poco,

pero se cubrió”, al aludir que con un productor a través de un seguro sólo rescatará una parte y nunca lo que “pudimos haber sacado en cosecha”.

En sequía fueron los granos, particularmente maíz, los más afectados a diferencia de los árboles perenes, los cuales son más sensibles a las lluvias constantes o torrenciales por las zanjas o afectaciones a los sistemas de riego.

Respecto a los presuntos bombardeo de yoduro de plata en la zona norte de Colima para que no llueva, el líder campesino señaló que la información que se tiene es que no se realizan, tras un estudio que mostraba

que ocasionaban más daños que beneficio.

“No hay nada que vaya a suplir a las lluvias para poder producir, eso que nos quede claro a todos los productores, las lluvias serán bienvenidas, hay un dicho con los productores: ‘cuando llueve mucho algo queda, cuando no llueve no se produce nada’”, resaltó.

Finalmente, reconoció que se tendrían que tomar algunas acciones en caso de ubicar que alguien esté bombardeando, “ver la empresa que hace esto, y de alguna manera demandar, además se supone cuidamos el medio ambiente y por lo tanto, no se puede alterar”.

Nadie debe eludir obligación de eliminar violencia contra la mujer

Para prevenir, atender, sancionar y erradicar este flagelo, los municipios deben proporcionar protección inmediata y brindar un trato respetuoso durante cualquier entrevista o actuación cuando sean víctimas

Jesús TREJO MONTELÓN

El Congreso del Estado de Colima reformó la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, para que los gobiernos estatal y los municipios no invoquen costumbres, tradiciones o consideraciones religiosas, para eludir su obligación de procurar eliminar la violencia contra la mujer.

Aprobada en votación unánime, la reforma establece que las acciones del estado y los municipios estarán encaminadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, teniendo la responsabilidad de informar y orientar a las víctimas sobre sus derechos y los recursos existentes para su defensa personal.

Con la adición de los artículos 78 Bis y 87 Bis de la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima, queda regulado que podrán beneficiarse con las medidas establecidas en la norma, los menores de edad que se encuentren bajo la tutela de las víctimas y cualquier persona que dependa de la mujer.

La reforma, que tuvo como iniciador a Joel Padilla Peña y cuyo dictamen fue

presentado en la tribuna del Congreso del Estado por la diputada Verónica Torres Rolón, tiende a eliminar todo tipo de discriminación contra la mujer.

Elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, el dictamen homologa la ley local con diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, el estado y los municipios deberán proporcionar protección inmediata y brindar un trato respetuoso durante cualquier entrevista o actuación a las mujeres víctimas de violencia.

También deberán otorgar asesoría jurídica gratuita en asuntos relacionados con la violencia, procurar asistencia médica y psicológica que favorezca su empoderamiento, así como favorecer la instalación y el mantenimiento de refugios para las víctimas y sus hijos.

Finalmente, el artículo 87 Bis señala que las entidades públicas deben sancionar la violencia contra la mujer y no invocar ninguna costumbre, tradición o consideración religiosa para eludir su obligación de procurar eliminarla.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



Jesús Trejo

SIN TÉCNICA ADECUADA

El Ayuntamiento de Colima realiza el relleno de pozos en algunos puntos de la ciudad, vertiendo con una pala el asfalto para que los vehículos lo asienten al pasar sobre ellos, lo que provoca que vuelvan a quedar al descubierto.

Admite TEE recursos contra la asignación de regidores pluris

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Tribunal Electoral del Estado admitió, para su análisis, cinco recursos de impugnación en contra de la asignación de regidores de representación proporcional que realizó el Instituto Electoral del Estado (IEE).

Dichos recursos contra la repartición de regidurías plurinominales en los municipios de Colima y Villa de Álvarez fueron admitidos en la sesión que realizaron los magistrados electorales el pasado miércoles.

De manera específica, fue admitido el recurso de impugnación que remitió el partido Nueva Alianza en contra de la asignación de regidores en el municipio de Colima.

Igualmente se admitió, para su análisis, la impugnación que presentó el ex candidato de Nueva Alianza a la alcaldía de Colima, Roberto Chapula de la Mora, también en contra de la asignación de plurinominales en el municipio capitalino.

Además, fue admitido un recurso de impugnación del Partido del Trabajo (PT), en contra de la asignación de regidores plurinominales en el municipio de Villa de Álvarez.

Otro de los recursos admitidos para su análisis fue el que interpuso el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en contra de la asignación de regidores en el municipio de Villa de Álvarez.

Y por último, se admitió el Juicio para la Defensa Ciudadana Electoral que presentó la ciudadana Graciela Velasco Romero, también en contra de la asignación de diputados plurinominales.

Todos estos recursos deberán ser resueltos por el Tribunal Electoral del Estado, en un plazo de 15 días a partir de que el pasado miércoles, fueron admitidos para su análisis de fondo.

Reconocen manejo transparente de instituciones de la JAP

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez encabezó la entrega de Certificados de Transparencia 2017 a instituciones de la Junta de Asistencia Privada que cumplieron, en tiempo y forma,

con los lineamientos y compromisos que las convierten en un pilar de apoyo a la sociedad.

En evento realizado en el Auditorio Luis Barreda Cedillo del Complejo Administrativo, el Mandatario estatal explicó que la transparencia en la actualidad representa

una evolución social, por lo que quienes se dedican a la asistencia privada cumplen con la misión para la que fueron creadas.

Destacó el titular del Ejecutivo que la labor que realizan estos organismos se coadyuva con la construcción de un Colima con bienestar

social y, con calidad de vida para todas las familias colimenses.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Asistencia Privada, Guadalupe Rodríguez López, agradeció el apoyo que de manera permanente ha brindado el Gobierno del Estado a la JAP y

prueba de ello fue la entrega de las escrituras de un terreno en donación, que se llevó a cabo durante el evento.

Estuvieron presentes la directora del DIF Estatal Colima, Marina Alfaro de Anda; el representante de Infocol, Gilberto Olmos, entre otros.

Entregan recursos para tecnificación del campo colimense

Jesús TREJO MONTELÓN

El Gobierno del Estado entregó apoyos para la modernización de unidades y distritos de riego, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, y de adquisición de maquinaria y equipo, con la Sagarpa.

El objetivo es impulsar el desarrollo y la tecnificación del campo colimense.

En evento realizado en el Salón de Convenciones del Complejo Administrativo, el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agustín Morales Anguiano, en representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, destacó que en total se beneficiaron 641 productores del campo, con una inversión por 61 millones 378 mil 733 pesos.

El funcionario estatal

destacó que estos apoyos serán para beneficio de los productores para el aumento de la producción y de la calidad, "queremos, sobre todo, tener mejor cuidado del agua, por los problemas que se han venido dando con el cambio climático".

Detalló que para la modernización y tecnificación de las unidades de riego y la modernización y tecnificación de distritos de riego

se atenderán 4 mil 495 hectáreas, que serán más productivas y desarrollarán su actividad de manera sustentable, disminuyendo costos de producción y ahorro en el uso del agua, en beneficio de 576 productores.

Para la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, explicó que se gestionó ante Sagarpa recurso para adquisición de tractores, aspersores portátiles,

desbrozadoras y sembradoras, en beneficio de 65 proyectos.

Estuvieron presentes el director local de la Conagua, Eleazar Castro Caro; el delegado de la Secretaría de Gobernación, Luis Aponte León; el secretario de Fomento Económico, Carlos Domínguez Ahedo; el subdelegado de la Sagarpa, Germán Virgen, y el presidente de la CNC, Martel Martínez.

Si recibes una llamada en la que se identifiquen como miembros de un grupo delictivo o autoridad

Cuelga, es una extorsión:



- Mantén la calma
- No des información
- Ubica a tus familiares

Pon atención a quien te llama, anota el número telefónico, hora de llamada y datos relevantes sobre tu interlocutor

Llama al



Programa de Operaciones Interinstitucionales para los 50 Municipios de Atención Prioritaria.



2^a Nacional de Feria EMPLEO para JÓVENES

Villa de Álvarez, Colima
17 de agosto, 2018

Auditorio Casa de la Cultura / De 9 de la mañana a 2 de la tarde

www.empleo.gob.mx

Asistente administrativo

Ingeniero Industrial

Ensamblador de partes y motores automotrices

Desarrollador de software y programas

Auxiliar contable

Diseñador Gráfico

Almacenista

Electricista

Asesor financiero

Chef

Cajero vendedor

EVENTO GRATUITO

01 800 841 20 20

Informes: 31 62000 Ext. 26104 y 26105

Registro en <http://ferias.empleo.gob.mx>

@empleogob_mx

Informes: 31 62000 Ext. 26104 y 26105

/empleogobmx

Registro en <http://ferias.empleo.gob.mx>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

OPINIÓN



Hay una lucha por la conservación y respeto al árbol, todavía no hace muchos años dábamos por sentado que ahí estaban y que siempre lo harían; que aunque los cortáramos brotarían por arte de magia.

Confieso que yo estaba incómodo, sentía que las miradas de los comensales vecinos nos atravesaban, pues el invitado hablaba como gringo, o sea a gritos, como queriendo hacerse notar.

EVA ADRIANA SOTO FERNIZA

IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Sabbath Misterios

Lo dice mi buen amigo Ricardo: cuando cazas de día, prevalecen los ojos; de noche, el oído.

Es cierto, aunque en ambas circunstancias quedan espacios para la escucha, a luz diurna; y a la vista, en la nocturnidad. Porque no existe la oscuridad absoluta ni siquiera en los más aciagos infortunios del alma.

Me gusta la caza nocturna al acecho, a la espera o, dicho en lengua colimense, espiando. Es una modalidad bien diferente a las que se usan de día e incluso a otras prácticas de la nocturnidad, como el lintorneo trajinando montes o el fareo desde vehículos de motor.

Trajinar de noche me ha parecido siempre un recurso cinegético riesgoso. Si ya caminar de día en el monte conlleva peligro de accidentes, sin luz diurna multiplica las probabilidades de percances o de un mal encuentro con una víbora de cascabel.

Farear, en cambio, es sumamente cómodo. A bordo de la camioneta, se puede llevar comida, bebida y una buena plática con los amigos en tramos donde se sabe que no habrá venados o cuando se detiene el vehículo para descansar los cazadores o dar tiempo a que la ruta recorrida se calme y volver a ella esperando que los ciervos aparezcan. Para mi gusto, tiene más de fiesta ambulante que de cacería y demanda poco esfuerzo físico, como no sea el de recoger el animal abatido a distancia, en monte pleno.

La espera —la espía, el acecho o rececho, como se le quiera llamar— posee un encanto peculiar y reúne varios requisitos de la buena caza, tanto de día como de noche. Diurna, suele ser prolongada, pero permite al cazador observar el entorno que va cambiando conforme el planeta se mueve y el sol cae en ángulos diversos. Una ladera que temprano estaba a la sombra, cuando la luz solar le da a plenitud, nos revela secretos, senderos, repechos, barranquillas, detalles del sotobosque, rocas, árboles gigantes y troncos caídos. De vez en vez, quedan visibles una piara de jabalíes, un nervioso conejo, un confiado venado o un mojucaún que se pasea por su territorio con la confianza que da el dominio.

Cuando se espía junto a un ojo de agua, la diversión es mucha. Según la hora, ciertos pájaros se aproximan a beber o a bañarse. Lo mismo pueden llegar las urracas que las chachalacas, los cardenales o extraños azulejos. En cierto amial, y durante varias semanas de la temporada, ocurre una invasión. Cientos de palomas barranqueñas o pedorras arriban a beber. A lo largo de unas 3 horas, llegan unas y otras se van, en un movimiento continuo, en un relevo que pareciera programado. El cazador ha de acostumbrarse a ellas, pues les da por caminar buscando comida o piedrecillas bajo la hojarasca; el ruido de su andar se parece al de los ciervos, de modo que re-

sulta incómodo estar atendiendo a cada sonido. Se termina por distinguirlos, pero en tanto, incomoda.

De día, el cazador tiene ventaja, porque escucha al animal que se aproxima y puede en seguida verlo con claridad. Si bien a los jabalíes se les percibe a gran distancia por el ruido que producen, con los venados puede suceder distinto. En cierta ocasión, junto a un ojo de agua, habiendo abatido ya a un ciervo que llegó de frente, con disparo a unos 30 metros, no me enteré de la llegada de otro —2 horas más tarde— hasta que estuvo a 3 metros de mí, con la ventaja para el bicho de que había llegado por el lado contrario y para tomar mi arma yo debía hacer un movimiento múltiple: asirla, levantarla, girar mi cuerpo y encarar. Por supuesto, no me dio más oportunidad.

Bien diferente es de noche. El paisaje que uno vio con la luz solar, no existe más ni aunque se le ilumine con linterna. A los ojos del cazador, se muestra otro escenario pletórico de misterios. Troncos que uno distinguía sin dificultad horas antes, aparecen más cercanos y en conjunto dan la impresión de que vienen hacia el cazador como seres de madera móviles. Se pierde la perspectiva. Una roca que antes era referencia de distancia, ahora se muestra como un ente extraño que en cualquier momento se despereza y echa a andar como un oso que ha terminado de hibernar.

He intentado memorizar el paisaje frente a mí durante el día, para recordarlo con claridad durante la noche y evitar el efecto de la imaginación nocturna formando escenarios que no existen más allá de la mente. Me ha servido de poco, apenas para orientarme acerca de veredas que debo vigilar, árboles que refieren distancias. Nada más.

En esas circunstancias, escuchar sirve mejor para desentrañar misterios. En la oscuridad, los oídos son los ojos del cazador. No es que vaya a disparar luego de oír, sino que atenderá el ruido que los venados hacen cuando se aproximan. En esa modalidad, es fundamental la escucha, entender dónde viene el animal, qué tan próximo se encuentra y en qué momento el tirador encenderá la luz para iluminarlo y preparar el disparo.

Conozco cazadores habilísimos que cuando enfocan la linterna ya están apuntando. Suelen ser fulminantes. Sin embargo, hay ciervos que son mucho más rápidos y apenas ven el destello, ya han saltado y corrido a escapar. Esos son los venados viejos, sobrevivientes a muchos intentos de caza. No por menos, cuando alguien es muy desconfiado, se dice que “está muy lampareado”.

Y el cazador siempre tratará de sorprenderlo, una y otra vez lo intentará, para finalmente quedar en el misterio si lo ha abatido por fin un día de tantos, ha caído por otras armas o la res morirá de vejez, de inanición cuando pierda la dentadura y no pueda más comer.

MIENTRAS productores agropecuarios acusan a agricultores que cultivan *berries* de bombardear nubes para evitar granizadas y que de ese modo inhiben lluvias, la Conagua en Colima sostiene que la escasez de precipitaciones pluviales se debe a la canícula y que estamos ante un fenómeno natural, no inducido por humanos.

No obstante, propone investigar las denuncias de los agricultores y ganaderos que se asumen afectados por prácticas ilegales. Campesinos del norte del estado, donde los *berries* se cultivan, aseguran haber visto dos avionetas que incursionaron

provenientes de Jalisco a espacio aéreo colimense a esparcir yoduro de plata en nubes que así fueron dispersadas. Esa sustancia impide que el vapor de agua de las nubes se condense y, por consecuencia, no llueva ni mucho menos caiga granizo.

Dos años atrás, con la asesoría de un científico, los agroproductores denunciaron las prácticas inhibitorias de lluvias y lograron que el Congreso del Estado las prohibiera y tipificara el delito correspondiente. Hubo diálogo entre productores de *berries* y campesinos de otros giros, de modo que se acabó el bombardeo de nubes.

Ahora, según los que se consideran afectados, ha retornado la dis-

minución artificial de lluvias, pero la Conagua sostiene que no se debe a eso, sino al ciclo natural de la canícula.

Como fuere, es necesario investigar y vigilar las probables incursiones de avionetas que bombardean nubes. Si eso es verdad, las autoridades colimenses deben proceder con apego a la ley y con la fuerza del Estado para sancionar a quien está violando la prohibición y afectando el régimen natural de lluvias.

Y si se prueba científicamente que el temporal errático es fenómeno natural y no inducido, se debe informar para terminar especulaciones. La verdad debe saberse para actuar en consecuencia.

ALEJANDRO
MORALES



La ciudad de las parotas El hombre de hojalata

TODOS tenemos sed de algo, en uno u otro momento. Yo no lo sabía, pero ya lo tuve claro. Fue esta, la sed, la que me movió: a moverme.

Al revés que Dorothy, yo no fui arrebatado de las tierras planas de Kansas por ningún remolino, para aterrizar en el camino amarillo que la conduciría al mundo del Mago de Oz. Sí, llegué volando, pero no al mundo del fraudulento mago, sino a las tierras planas de Colorado. Y no por obra de algún remolino (o a lo mejor sí: ¿qué vida nuestra no tiene remolinos?), sino de las turbinas de un avión.

Colorado no es Kansas, ni Dorothy soy yo. Pero Colorado (donde aterricé en Denver), como Kansas y su vecina Nebraska (por donde continué mi recorrido), se encuentran dentro de las Grandes Llanuras:

“Si Dorothy miraba alrededor, no veía más que la gran llanura gris por todos lados. Ni un árbol, ni una casa rompían la vasta extensión del paisaje llano”. Aquellas tierras planas son las que recorrí, no sobre zapatillas mágicas, pero sí dentro de un carro rentado con algunos amigos: compañeros de camino. No amarillo, sino rojo, como se le conoce a este nuestro andar.

Ninguno era un leñador, ni un león, ni un hombre de hojalata. Pero yo, al revés de este último, el hombre de hojalata, que deseaba a toda costa que se le diera un corazón, llevaba el mío con la disposición de arrancármelo y hacerlo entregar.

“Había una joven Munchkin tan bella, que pronto me enamoré de ella con todo mi corazón. Por su parte, prometió casarse conmigo tan pronto como ganara lo suficiente para

construirle una casa mejor. De modo que me puse a trabajar como nunca. Pero la muchacha vivía con una anciana que no quería que se casara con nadie. Por eso fue la anciana a ver a la Bruja Malvada del Este y le prometió dos ovejas y una vaca, si evitaba el matrimonio. Acto seguido, la Bruja Malvada encantó mi hacha y, cuando un día cortaba yo con todas mis fuerzas, porque estaba ansioso por tener mi nueva casa y a mi mujer tan pronto como fuera posible, el hacha resbaló de repente y me cortó la pierna izquierda.

“Esto, al principio, me pareció una gran desgracia, pues sabía que un hombre con una sola pierna no era el más indicado como leñador. Fui al hojalatero e hice que me pusiera una pierna nueva de hojalata. Pero mi acción encolerizó a la Bruja Malvada del Este, porque había prometido a la anciana que no me casaría con la hermosa joven Munchkin. Cuando comencé a cortar de nuevo, mi hacha resbaló y me cortó la pierna derecha. Fui otra vez al hojalatero y me hizo otra pierna de hojalata. Después de lo cual, el hacha encantada me cortó los brazos, uno tras otro; pero sin desalentarme, hice que me los reemplazaran por otros de hojalata. Entonces la Bruja Malvada hizo resbalar el hacha y me cortó la cabeza; en un primer momento pensé que era mi fin. Pero ocurrió que el hojalatero acertó a pasar por allí y me hizo una cabeza nueva de hojalata.

“Pensé que había vencido a la Bruja Malvada, pero esta ideó una nueva forma de eliminar mi amor por la hermosa doncella Munchkin: hizo que mi hacha resbalara otra vez y cortó de un tajo mi cuerpo, partiéndome en dos mitades. Una vez más el hojalatero vino en mi ayuda y me hizo un cuerpo de hojalata, sujetando a él mis brazos, piernas y cabeza por medio de articulaciones de modo que me pude mover como antes. Pero ¡ay de mí!, no tenía corazón y perdí todo mi amor por la joven Munchkin; ya me daba lo mismo casarme o no”.

El relato del hombre de hojalata en *El maravilloso Mago de Oz*, da cuenta que una vez se le olvidó lubricarse con aceite, y se oxidó quedando inmobilizado por un año completo, hasta que llegó Dorothy a ayudarlo.

“Durante el año que permanecí así tuve tiempo para comprender que la mayor pérdida que había sufrido fue la de mi corazón. Mientras estuve enamorado, fui el hombre más feliz de la tierra; pero nadie puede amar cuando no tiene corazón, y por eso estoy decidido a pedir a Oz que me dé uno”.

Esta última vez hice el recorrido de las Grandes Llanuras, no con plumas de águila en la mochila, sino con un corazón de excelente madera, y una sola sed: entregarlo.

RAÚL JUÁREZ
ALBARRÁN



Contextos Nacionalista

EN el intermedio, entre que asume el poder el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, y los más de 100 días que le restan a la “mafia del poder” representada por Enrique Peña Nieto, el último de los “hijos de la Revolución” en el poder, se han producido varios cambios en la forma de ejercerlo.

Lo que más trasciende no son las personas que han sido nombradas por AMLO para que le acompañen en su gobierno. Siempre he dicho que el líder será el directo responsable de sus actos. Es, a mi juicio, la forma como se está dando la “transición”. No hay amagos, menos amenazas hacia el gobierno y su partido que saldrán de la escena política durante un largo tiempo.

En primer lugar, me sorprende, como seguramente a ustedes, que Peña Nieto y López Obrador hayan pactado crear las dos Fiscalías —en el inter— que seguramente serán la cuña que necesita el nuevo gobierno para empezar a acabar con la corrupción, la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía Electoral. La creación de la Secretaría de Seguridad Pública le corresponderá implementar al nuevo gobierno.

Por lo que toca al partido aún en el Poder Ejecutivo, muchos piensan que está en la lona. Es cierto, pero a medias. Les explico la razón. Un buen amigo —priista de hueso colorado—, durante la campaña apostaba a que José Antonio Meade ganaría la contienda. En el transcurrir de la misma, se dio cuenta que los momios marcaban una tendencia irreversible a favor de López Obrador.

En ese contexto, los asiduos amigos a los desayunos de los lunes, en el nuevo 90, escuchamos una pregunta que como dardo nos lanzó el susodicho priista, ¿cuál de los contendientes por la Presidencia de la República era más prii-

ta que ninguno? Lo pensamos un momento y coincidimos con el que el más priista de todos es nada menos que Andrés Manuel López Obrador. ¡Órale! ¿Por qué les extraña? Nos conminó a entender la ideología de quien será el próximo Presidente de la Nación.

La gran mayoría de quienes sufragaron por el tabasqueño lo hicieron por el rescate a la “identidad nacional” propuesto por él. Vamos por partes, AMLO dice: “Primero los pobres, acabar con la corrupción, amor a la patria, igualdad de oportunidades, reingeniería del federalismo, nueva etapa de la revolución, etcétera. Señala que en su gobierno se dará el inicio de la cuarta etapa, ¿qué quiere decir? Vamos al origen.

El nacionalismo surge por las ideas liberales de Europa en el Siglo 19. El Nacionalismo Revolucionario propiamente dicho, es un movimiento social, político y económico, cuya ideología liberal y nacionalista se estampa en la Constitución de 1917, la cual abarca los compromisos sociales de igualdad, libertad y justicia sociales que demandaba el 40 por ciento de la población en pobreza, para incorporarlos al desarrollo económico.

En ese contexto tenían que crear una “identidad nacional” para lograr la inclusión de las masas. El primer visionario fue Calles, al acabar con los caudillos, creando el PNR. Después fue el general Lázaro Cárdenas, con el PRM, el cual agrupó a sectores y organizaciones sindicales en un corporativismo a ultranza. Posteriormente, Miguel Alemán reúne a todos los grupos y sectores para formar el PRI. Surgen las instituciones del Estado y aparece el gobierno paternalista. La preeminencia de los colores de la bandera nacional (PRI) es parte de la construcción de la identidad nacional.

Un breve repaso a la historia corrobora lo que López Obrador denomina como “mafia del poder”, a un régimen en el cual empresarios y gobierno se alían para beneficio de unos pocos. Parangonando lo que los revolucionarios —esos sí verdaderos— decían respecto al gobierno de Porfirio Díaz en la parte económica, base de la Revolución.

De ahí entonces es que AMLO surge —como la mayoría de priistas coetáneos— con ideas y pensamiento nacionalista, en el que primero son los intereses nacionales (mercado interno), y con la mayoría que tiene en el Congreso de la Unión, pretende la formación de un gobierno con intervención directa para resolver los grandes problemas nacionales. AMLO es nacionalista, porque en su visión de la cuarta etapa pretende pasar a la historia como el Presidente que hizo una revolución para acabar con todos los vicios del sistema.



EVA ADRIANA
SOTO FERNIZA



Momentos

Protectores de la vida

En el parque de Isabel la Católica, situado en Gijón, España, sólidamente construido en una zona umbrosa, se encuentra el monolito de la Plegaria del Árbol con su oración inscrita en azulejos de cerámica: "Tú que levantas contra mí tu brazo armado, / antes de hacerme mal, ireflexiona! / Dios me ayuda a crecer sin molestarte, / soy la sombra amiga que te protege del sol. / Mis flores y frutos sirven a tu recreo...". Así comienza y concluye: "¡Tengo horror al fuego! / Soy tu más fiel y mejor amigo. / Si me amas como merezco, ¡defiéndeme!".

Quizá sea uno de los más tempranos manifiestos protectionistas de nuestro tiempo, ya que fue colocado en marzo de 1958. Ya dentro del Siglo 21 podría agregarse y subrayar que los bosques captan el dañino exceso de CO2 en la atmósfera, luchan contra la erosión, moderan el clima e incluso contribuyen a la salud mental de la sociedad.

Actualmente, hay una lucha por la conservación y respeto al árbol, todavía no hace muchos años dábamos por sentado que ahí estaban y que siempre lo harían; que aunque los cortáramos brotarían como por arte de magia y seguirían creciendo sin mayor problema. El caso es que no era un tema que le quitara el sueño a nadie. Bien dicen que no se ama lo que no se conoce. Con relación a ello, quizá si se colgara de uno que otro árbol esa, casi desconocida Plegaria, se lograría ganar más adeptos para la defensa de estos seres vegetales que no son otra cosa que protectores de la vida.

Una muy querida amiga me envió una información muy interesante que viene al caso: el cómo fue que la civilización fenicia, que existió en los lejanos tiempos del mil 200 a.C., dominó una parte vital del mundo antiguo. Ocultos bajo las ruinas griegas y romanas del Líbano moderno, yacen los restos de esa antigua civilización. El Líbano, antaño conocido como el Levante mediterráneo, fue el hogar de los fenicios. Pero ellos no poseían un imperio terrenal, ellos poseían el imperio de las olas; gobernaban la superficie acuática más importante del mundo antiguo, el mar Mediterráneo. Conocidos como los navegantes más hábiles y audaces de su época, fueron los primeros magnates navieros y sus barcos fueron codiciados por todos sus rivales. Fueron, además, los primeros que se aventuraron más allá del mar Mediterráneo hacia el océano Atlántico, cruzando el estrecho de Gibraltar. Herodoto escribió que circunnavegaron África en el 600 antes de Cristo, unos 2 mil años antes que el portugués Vasco de Gama.

Pero todo ese poder sobre el mar tuvo su origen en los cedros del Líbano, llamados por los libaneses los Cedros del Señor. Hace 3 mil años, las montañas de esta región estaban

recubiertas de ellos; con esos árboles los fenicios construyeron sus envidiados navíos, y además utilizaban esos mismos barcos para transportar los cedros hasta las potencias del mundo antiguo. Los célebres cedros que caracterizan a esta región, ahora se han visto disminuidos, principalmente debido a la mano del hombre. La madera tan resistente de esos bosques fue, pues, la base del progreso y dominio marítimo del pueblo fenicio con el que crearon un inmenso imperio comercial.

Y los bosques que crecían en las regiones del mundo conocido entonces, también tuvieron que ver con la gloria del más grande conquistador de la antigüedad, Alejandro Magno. Con la madera que conseguían durante su épico trayecto, conquistando territorio tras territorio, su ejército iba construyendo las armas que se requerían para los asaltos a las ciudades, y también los barcos que iban necesitando para avanzar a través del mar, cuando la tierra les era hostil. Cuántos árboles con su madera no sostuvieron la odisea del gran rey de Macedonia, cuyo imperio se extendió desde Grecia y Egipto hasta la India.

Realmente, todos los descubrimientos y conquistas de la antigüedad no hubieran sido posibles sin los preciados árboles y su madera. Pero si nos vamos a lo más básico, llegaremos al descubrimiento del fuego, que no fue otra cosa que la interacción de la electricidad atmosférica con la madera de los árboles. Un rayo, un árbol, y el fuego iniciaron para sostener en lo sucesivo la vida y avance de la humanidad. Bien decía Jorge Luis Borges: "Imagino que el Paraíso debe ser una biblioteca"; me atrevo a imaginarla, además, en medio del más hermoso bosque.

bigotesdegato@hotmail.com

Teatro

Cartón de Robi

JULIO IGNACIO
MARTÍNEZ DE LA ROSA



El infierno en la tierra

MI nuevo amigo, así se dicen todos a quienes algo les urge, me platicó las negras experiencias de su vida. Ahora son pruebas superadas, me dice, y es nuevo en esta vida. Pasó de ser el bueno y benefactor al ridículo y malo de la película. Buenas historias, pero ni te me acerques, pensé, no vaya a ser una trampa.

Solitario, en un café porteño yo esperaba a dos amigos para platicar los temas de la semana. Mi trabajo me impide reunirme así con la frecuencia de otros tiempos, con esa calma y tranquilidad que sólo un buen café permite disfrutar. Sentado en el centro del portal y evadiendo el sonido de la marimba, vi cómo los recién casados salían de catedral, el regocijo los rodeaba, luces y fotos, abrazos y sonrisas. Era la viva imagen de una esperanza deseada por los mayores para bien de sus hijos que desde esa noche ya no regresarían a casa en calidad de dependientes. Los mejores deseos.

Un hombre ataviado con ropa impecable y perfume caro me sacó de mis elucubraciones, pidió sentarse a mi mesa unos minutos. Se presentó como Mike. Quería platicar, le urgía. Yo fui así, indicé, un día me casé en esa misma iglesia. Hace años la catedral se llenó de flores, de amigos y familiares, de elegantes trajes y vestidos de moda. Era una gran fiesta que yo viví hasta el amanecer sin dormir porque no tenía sueño.

Con el paso del tiempo siempre se resistió a dormir y perdía peso. Me decía que era un hombre fuerte gracias al consumo de drogas ordinarias de la época. Hoy, a mis 55 años, dijo el hombre, la oferta es amplia y barata, pero más dañina. Uno muere en vida. Yo conocí el infierno, era mi casa, pero cambié a la vida terrenal y humana.

Viví y conocí cuanta música escuchaba en el fondo de mi cabeza, obviamente era vivencias irreales, creadas al son del consumo de drogas fumadas y de otras, combinadas con vinos y licores, confesó Mike con tristeza. Ni la llegada de mis dos hijos me sacó de esa jugada fatal. Mi esposa decidió irse con ellos y yo ni cuenta me di. Mi familia me pedía cambiar, quería que fuera el de antes, pero ellos no sabían que yo era consumidor desde la secundaria, entonces una lágrima rodó en su cara. No es que la familia no te cuide, uno evade a la familia.

Confieso que yo estaba incómodo, sentía que las miradas de los comensales vecinos nos atravesaban, pues el invitado hablaba como gringo, o sea a gritos, como queriendo hacerse notar. Pero no, sólo quería compartir sus vivencias.

Ni los vientos de tormenta ni los relámpagos que cubrían la catedral nos movían. Al contrario, esperaríamos que pasara la tormenta. En eso, el amigo Mike comentó que estaba acostumbrado a las grandes tormentas, que las había vivido mil y una veces, y en la comodidad de su consumismo recibía apoyo de su familia, especialmente de su madre, quien a escondidas de todos le daba el dinero que necesitaba. Cuando ella murió, tuvo que robar para satisfacer su consumo.

No lo hagas, me dijo Mike, no dejes que tus hijos sigan mis pasos. Yo ya crucé el río repleto de cocodrilos, salté el piso lleno de alacranes y víboras, superé las brasas del desierto, llegué a tierra firme, me salvé, pero no tengo nada, perdí todo. Cuando me di cuenta, ya tenía 50 años, habían pasado 22 años en la nada.

Viví en el infierno, me dijo Mike, no tiene sucursales y está aquí en la tierra, uno lo elige sin saber. No es cierto que el infierno está fuera del planeta, está en las calles, en las drogas, en todos lados. Uno lo acepta porque quiere y siempre lo justifica de mil maneras. Lo que es casi imposible es la despedida. Sólo mi hija, a quien no reconocía porque dejé de verla a sus 2 años, pudo rescatarme del infierno. Me buscó y me encontró perdido. El amor de una hija me cambió y por ella estoy aquí.

Mike volvió a nacer, según relató. Vive solo, trabaja, se baña, come bien. Sólo aspira a vivir tranquilo los últimos años. Su hija lo visita y lo cuida. El hijo no quiso saber de él, tiene otro padre que vive con su madre.

Mike es un abuelo feliz. Se levantó, me dio las gracias y partió.

nachomardelrosa@icloud.com

Ni los vientos de tormenta ni los relámpagos que cubrían la catedral nos movían. Al contrario, esperaríamos que pasara la tormenta.



GERMÁN RUEDA



Tópicos DXIII

LOS tiempos cambian y así las vidas se acostumbran a diferente manera de ver, compartir y disfrutar o sufrir, ya sea el caso.

La luz y el foco incandescente cambiaron la vida de todos o casi todos los habitantes del planeta. Así también sucedió con la radio, el daguerrotipo y su paso inmediato, la cámara de fotografía fija, y así dar la estafeta a la cámara de fotos en movimiento, ergo, el cine.

Podríamos enumerar miles o quizá millones de inventos con la idea de hacernos una pálida idea de cómo nos hemos adaptado al cambio, sin sentir, o hemos nacido dentro del tiempo donde los cambios se llevaron a cabo e ignoramos cómo se hacían antes las cosas.

La industria petrolera hizo nacer la petroquímica y ese monstruo llamado plásticos. Los hay de muy diversos componentes, de acuerdo con el uso o destino. Así tenemos vasos, platos, cubiertos, bolsas del mercado frente a nosotros, sin saber su origen. Los usamos y desechamos alegremente. Los plásticos dieron su entrada a las industrias de manufacturas, desde aviones hasta muñecos de peluche y ahí estarán produciendo bienes y males como la basura. El plástico no se degrada hasta desaparecer, su último estado son pequeñas partículas ingeridas sin darnos cuenta.

Cuando mi niñez, allá por los años 40, durante la Segunda Guerra Mundial, en la radio se escuchaba una balada futurista: *La televisión/ pronto llegará/ yo te cantaré/ y tú me verás.*

Ella llegó a México para quedarse, allá por el inicio de los años 50 en blanco y negro; la de color hasta finales de los 60. En Estados Unidos ya se transmitía en color hacia fines de los 50. Me pude ver en el Museo de Ciencia de Chicago frente a una escenografía selvática en un monitor a todo color. Hace 50 años vimos a color la inauguración de los Juegos Olímpicos México 68, con múltiples fallas en la transmisión o el aparato.

Así como el foco incandescente prendió al mundo, el teléfono lo comunicó e hizo más pequeño. Las comunicaciones telefónicas han sufrido por diversas causas, unas climáticas, otras por la orografía y la mayor, cruzar los océanos. Se hubo de tender cables submarinos para comunicar Europa con América; empresa de retos y problemas titánicos.

Doy un brinco enorme al atender el fenómeno de la computadora y su hijo prodigio, la conexión a internet. Si el teléfono redujo nuestra esfera terrestre, este invento hizo entrar el mundo al rincón más íntimo de nuestro hogar, llevando información, cultura, entretenimiento y hacer volar la imaginación.

Hoy disfrutamos hasta de las guerras en tiempo real, como el derrocamiento de Saddam Hussein o la llegada del hombre a la luna, sin olvidar cualquier evento político o deportivo en el rincón más apartado.

Doy un brinco enorme al atender el fenómeno de la computadora y su hijo prodigio, la conexión a internet. Si el teléfono redujo nuestra esfera terrestre, este invento hizo entrar el mundo al rincón más íntimo de nuestro hogar, llevando información, cultura, entretenimiento y hacer volar la imaginación.

Paso al celular, invento de hace sólo menos de 40 años y es el instrumento rey de las ventas, con un estimado de 3 mil millones de ellos en uso, más los obsoletos tirados también a la basura, como platos, cucharas y demás utensilios del hogar; éstos, contaminando más por el contenido de ciertos metales dañinos a la atmósfera.

El aparato ha sido transformado, de teléfono a medio de entretenimiento e intercambio de datos vía internet. Ha caído en manos inescrupulosas, peligrosas desde cierto grado, a ser medio para modificar preferencias políticas, como se investiga en Estados Unidos acerca de las pasadas elecciones. Se hace un estudio de *mercado* y se elaboran fichas para enviar a quienes *califican* para ser convencidos de votar por alguien o no hacerlo.

También se usa vía el novedoso *WhatsApp*, donde se puede *chatear* cuanto se guste. Se puede caer en trampas y aún extorsiones o robo de identidad si no se tiene cuidado. Por el lado bueno, recibí dos avisos de cargo en mi tarjeta. Sin reconocerlos, reclamé y no procedieron los cargos. Me habían *clonado* la tarjeta. Las bromas son parte de esta aplicación. Las últimas merecen el espacio. *Amigos... hoy mi querido amigo Recaredo Shufi, después de años y años de mucho sufrimiento, finalmente encontró la eterna paz...! El cuerpo de su esposa será velado a las 18 horas en la capilla 2 de Gayosso.*

La broma pegó. Un primo escribió QEPD. Otra persona: cuánto lo siento y otra se conolió más: cómo siento la muerte de tu amigo. ¡Aguas!

gruedaf@yahoo.com.mx



GLORIETITA Si **Insúa** no hubiera nacido, lo hubiera inventado un escritor malo de novelas policíacas mediocres. **El Equipo.**

GLORIETA Es válido y oportuno el recordatorio que hace el dirigente sindical del Ayuntamiento de Colima, **Héctor Arturo León**, respecto a que **Héctor Insúa** no puede dejar el cargo sin antes liquidar los pasivos de corto plazo que él adquirió en su calidad de Alcalde, lo cual está mandado nada menos y nada más que por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tan sólo a la burocracia, **Insúa García** le debe 90 millones de pesos, todo por negarse a pagarles oportunamente cada quincena. De ahí en más, sólo el edil panista sabe a cuánto ascienden los pasivos de corto plazo que tiene que saldar antes del 15 de octubre, si es que quiere evitarse más denuncias y otros cargos administrativos. **El Equipo.**

DISPAREJOS Luego de la queja de los taxistas tradicionales o amarillos, por fin el Congreso del Estado llamó a cuentas al secretario de Movilidad, **Belisario Arrayales**, para que explique la situación irregular en la que operan las unidades que prestan el servicio de taxis privados. Pero como los tribunales no miden con la misma vara a quienes violentan la ley, no se han molestado en llamar a comparecer al alcalde de Cuauhtémoc, **Rafael Mendoza**, que sigue burlando la Ley de Movilidad, aprobada por esta Legislatura, al permitir el servicio de mototaxis en ese municipio. **Sergio Uribe.**

PATRULLAS Es una buena noticia para los habitantes de Manzanillo la entrega de ocho vehículos que ayer realizó el alcalde **Juan Enrique García** a la Dirección de Seguridad Pública del municipio, que en mucho auxiliarán para que los elementos policíacos realicen más rondines en las zonas de mayor índice delictivo. Una vez tomando el cargo, **Griselda Martínez** tiene la obligación de realizar más gestiones en esta materia, con el fin de que se avance en alcanzar la seguridad que tanto demandan los porteños. **Éricka Trejo.**

VIOLENCIA En menos de 48 horas hubo seis ejecuciones en la entidad, cinco contra varones y una contra una mujer, además de un herido, así como tres robos con violencia en diferentes municipios. Pareciera que las autoridades de seguridad ya se acostumbraron a este nivel de violencia y se concretan a únicamente llevar el registro de víctimas mortales y de muchas más de delitos del fuero común. **Sergio Uribe.**

AVANCES El Congreso del Estado reformó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, por la que queda prohibido justificar la violencia hacia ellas por motivos de costumbres, tradiciones o religión. Se trata de apenas una acción legal más en la lucha feminista para que alguna vez sea realidad la igualdad de derechos entre los géneros, materia en la cual son muchos los pendientes legislativos e institucionales. **Éricka Trejo.**

GLORIETAZO 1 Es tan buena la propuesta del alcalde electo de la capital, **Leoncio Morán**, de crear la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, que sería lamentable que se equivocara al nombrar a la persona que estará al frente de la misma, pues si bien el coronel **Gabriel Barreda** —a quien **Locho** mencionó como próximo director general—, es un elemento del Ejército retirado y tiene prestigio en la milicia, no puede acreditar un buen trabajo en los cargos públicos civiles que ya ha detestado en la entidad. Con **Elías Martínez** (2003-2006) fue director de Seguridad Pública en Tecmán, cargo que repitió con **Saúl Magaña** (2009-2012), pero casi al inicio de ese trienio, **Barreda Cárdenas** se vio envuelto en un conflicto administrativo advertido por el Cabildo de entonces, debido a que al mismo tiempo, **Barreda** era funcionario de la comuna tecomense y de Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), de donde lo trajo **Magaña Madrigal**, y aunque se aseguró que en el municipio vecino su cargo era honorífico, no le valió de nada, porque su responsabilidad en Tecmán requería las 24 horas, todos los días de la semana. Obligado por las circunstancias, el militar retirado tuvo que desprenderse de su labor en Jalisco. Posteriormente, en 2015, al asumir la Alcaldía de la Villa, **Yulenny Cortés** nombró a **Gabriel Barreda** director de Seguridad Pública, cargo que dejó en los primeros días de enero de 2017, “por motivos personales”, sin lograr avances para disminuir la incidencia delictiva. **Morán Sánchez** tiene tiempo de pensar y repensar uno de los nombramientos más importantes que hará en su próxima administración municipal. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Con cifras oficiales con las que cerró 2017, el periódico inglés *The Guardian* publicó el pasado jueves un reportaje sobre las condiciones de violencia e inseguridad con que recibirá el país el próximo presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. Al margen del gran problema nacional y conforme al análisis que de la estadística hizo el reportero **Thomas Phillips**, la aseveración es que Tecmán, en Colima, se distinguió, el año pasado, como el municipio “más mortífero” de México, con una tasa de 172.51 asesinatos por cada 100 mil habitantes. Lamentable, también, que la organización civil Semáforo Delictivo, en su medición del pasado mes de junio, ha vuelto a poner a Tecmán como el más violento de la entidad. **El Equipo.**

Apoya Conafor a 2 mil 500 colimenses con actividades de educación ambiental

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) en Colima ha realizado 26 actividades culturales y educativas relacionadas con la protección y conservación de los recursos forestales, con las cuales ha impactado a 2 mil 500 habitantes.

El gerente de la Conafor en el estado, David Rodríguez Brizuela, informó que niños y adultos han participado en di-

versos eventos de cultura forestal, como la exposición Forestal Mexicana, el Paseo Dominical de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Feria del Limón Tecmán 2018, entre otros.

En esta temporada vacacional, personal de la Conafor ha formado parte de cuatro cursos de verano, en los que ha impartido conferencias sobre la importancia de preservar los bosques, ha llevado a cabo actividades lúdicas

de prevención de incendios forestales y talleres de dibujo sobre especies maderables.

Más de 100 niños han participado en estas actividades. Algunos de ellos presentarán sus propuestas de ilustración, en el Concurso Nacional de Dibujo Infantil “Vamos a Pintar un Árbol” 2018.

Indicó que la Conafor ha realizado estas tareas en coordinación con la empresa Terminales Mexicanas de Carga y Almac-

naje, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con el Club de Leones de Colima y con el Centro de Conservación de Vida Silvestre Ecoparc Colima.

Finalmente, destacó que se cuenta con un departamento de cultura forestal, el cual se enfoca en difundir temas de conservación entre los habitantes de ejidos, municipios, así como en escuelas de nivel básico y universidades, durante todo el año.

Toma más impulso propuesta de aeropuerto geocéntrico en el estado: Carlos Domínguez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Fomento Económico, Carlos Domínguez Ahedo, reconoció que toma más impulso la propuesta del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez de realizar un aeropuerto geocéntrico en el estado.

Lo anterior lo mencionó al señalar que las obras carreteras y de acceso al aeropuerto de Guadalajara que se han realizado, permiten que las distancias y tiempos se reduzcan, dejando la posibilidad que las líneas aéreas que están en Colima quieran operar allá.

“El aeropuerto de Guadalajara se acercó y nos

pone un poco nerviosos porque entrará la tentación a las líneas aéreas de decir pues ya no voy, vuelen ustedes desde Guadalajara y nos quitan la conectividad”, expuso.

Reconoció que eso sería una pésima noticia para Colima, por ello recordó que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez revivió al inicio de su administración la idea de contar con un aeropuerto geocéntrico en el estado.

“Para poder mantener la competitividad operativa, bajar los precios de los vuelos y tener más oportunidades de volar a otros lugares donde prácticamente ahora no podemos ir, sólo

vamos a ciudad de México”, agregó.

Señaló que el proyecto está en etapa de estudio, el cual, dijo, es complejo porque en estos momentos hay cambio de administración federal, pero ya está en revisión dentro de la visión 2040 que presentó el Gobernador.

“Es algo que tendrá que ocurrir en estos días en Colima y que deberá ocurrir como otras cosas, mejores vialidades, mejores servicios ferroviarios, mejores carreteras, muchas cosas que debemos mejorar pero es un plan de largo plazo”, destacó el funcionario estatal.

Al preguntarle sobre la

viabilidad financiera del proyecto del aeropuerto geocéntrico, “les diría que es factible, es viable, que podría ser inversión privada”, respondió.

Indicó que este proyecto dependerá también de lo que se determine a nivel federal con el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, “porque es un tema que no podemos salir con que queremos hacer otro aeropuerto en Colima”.

Reiteró que este nuevo aeropuerto que se propone para Colima es de una visión a largo plazo y del cual, dijo, hay posibilidades de que se tenga, el cual permitiría a la entidad ser más competitivo.



Foto Agencia

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, clausuró el curso “Veraneando con la Universidad 2018”.

Rector: Participaron 610 niños en curso “Veraneando con la Universidad 2018”

Jesús TREJO MONTELÓN

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, clausuró el curso “Veraneando con la Universidad 2018”, en el que participaron 610 niños y que este año tuvo como tema principal los cuatro elementos de la naturaleza: tierra, aire, agua y fuego.

En la clausura, realizada en el polideportivo central universitario, Hernández Nava destacó que este curso, además de servir como un esparcimiento para los pequeños, incluyó actividades artísticas y científicas para fomentar en ellos su desarrollo intelectual y creativo.

Este año, informó, par-

ticiparon 610 niños en 21 talleres enfocados en los cuatro elementos de la naturaleza.

En estas actividades se sumaron 20 dependencias de la UdeC y 290 personas, entre coordinadores de cursos, estudiantes, maestros talleristas, monitores, personal de apoyo y de los grupos musicales, teatrales, del coro y de animación.

En su discurso, Hernández Nava reconoció el trabajo de cada dependencia y de las personas involucradas en el éxito de ese curso de verano, en especial a Univerdanza, al Ballet Folklórico Infantil, el Grupo de Teatro Experimental, la Rondalla, el grupo de música Litoral, así como los coros Voces Femeninas y

Cantares.

Destacó, además, la labor del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (Cedefu), “por promover políticas de inclusión con el fin de propiciar el respeto, la integración y solidaridad en los niños y niñas que participaron en el curso de verano, al que se integraron seis niños con discapacidad, cada uno de los cuales tuvo un monitor personalizado”.

Por último, agradeció a los padres de familia por la confianza que le dieron a la UdeC para dejar a sus hijos en el curso y dijo que los esperaba el próximo año.

En su turno, Alicia López de Hernández, directora general del Cedefu y presidenta del Voluntariado Universitario, agradeció la

confianza y el cariño de los padres de familia “por permitir que la Universidad de Colima divirtiera a sus hijos e hijas durante 3 semanas”, y ofreció un reconocimiento especial a los más de cien monitores y voluntarios que estuvieron al cuidado de los pequeños.

Además, agradeció a las dependencias involucradas “por formar parte de este proyecto”.

En entrevistas, padres de familia coincidieron en estar satisfechos con las actividades diseñadas para sus pequeños; “es importante que los niños realicen labores productivas en convivencia con otros niños y niñas y que no pasen sus vacaciones ante una tablet o una computadora”.

Piden acelerar investigaciones de homicidios de abogados en el país

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El delegado estatal de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (Concaam), Mario García Solórzano, lamentó que pese a que se han registrado algunas muertes violentas de profesionistas del derecho, no hay resultados por parte de las autoridades.

“Lamentablemente tenemos muchas muertes de

abogados, no sabemos los motivos porque no hay líneas de investigación en la Procuraduría, no hay avances, no se ha informado a la sociedad”, dijo.

Mencionó que hay también un abogado desaparecido, y desconocen si es desaparición forzada debido a que salió del Ministerio Público de Manzanillo y ahí fue *levantado*.

“Yo dejo esa incógnita, la situación es que hasta este momento no hay ninguna

línea de investigación, y no hay ningún avance”, indicó.

García Solórzano reconoció que entre el gremio de los abogados hay incertidumbre de lo que les pueda ocurrir, donde dejó en claro que no tienen enemigos porque su trabajo lo hacen con responsabilidad social.

“Lamentamos mucho que no se hayan aclarado estos arteros crímenes de abogados, luego la Procuraduría inventa que no incurriría para no entorpecer

las investigaciones, pero se puede dar una información en la que no se entorpezca la investigación”, dijo.

Ponderó que la sociedad no pide detalles minuciosas de las investigaciones porque sabe que están en secreto, sin embargo, indicó que hay cosas que se pueden informar.

Finalmente, refirió que en un año se tiene el registro de cinco abogados asesinados y la desaparición de uno en Manzanillo.

INTERNACIONAL

RESCATE

La policía de Karlsruhe, en el suroeste de Alemania, tuvo que rescatar a un hombre que aseguraba que una ardilla bebé no dejaba de perseguirlo.



ACUERDO COMERCIAL CON MÉXICO PROGRESA

AMLO, un caballero: Trump

El Mandatario estadounidense aseguró que su país y México están progresando hacia un nuevo acuerdo comercial, pero advirtió a Canadá que impondría aranceles a sus exportaciones de autos si no logran un entendimiento

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo el ayer que su país y México están progresando hacia un acuerdo comercial.

Además, advirtió a Canadá que impondría aranceles

a sus exportaciones de autos si no logra un entendimiento con su vecino del norte.

“El acuerdo con México marcha bien. Los trabajadores del sector automotriz y agrícola deben ser protegidos o no habrá acuerdo. El nuevo presidente de México (Andrés Manuel López

Obrador) ha sido un caballero”, sostuvo Trump en *Twitter*.

“Canadá debe esperar. Sus tarifas y barreras comerciales son muy altas. Vamos a imponer aranceles si no podemos llegar a un acuerdo!”, agregó en la red social.



Andrés Manuel López Obrador y Donald Trump.

Foto Internet

CANADÁ

Al menos cuatro muertos en un tiroteo

Dos de ellos era policías

AGENCIAS

FREDERICTON, CANADÁ.- Ayer por la mañana, Fredericton, capital de la provincia de Nuevo Brunswick, fue escenario de un tiroteo que dejó cuatro muertos; dos de ellos policías.

La cadena CBC informó que varias personas están siendo tratadas en el hospital regional Dr. Everett Chalmers, pero las autoridades aún no han dado detalles al respecto.

En conferencia de prensa, Leanne Fitch, jefa de la policía de Fredericton, anunció los nombres de los agentes abatidos: Sarah Mayburns, de 43 años de edad, y Robb Costello, de 45.

Asimismo, Fitch dijo que, por el momento, no se dará a conocer la identidad de los otros dos fallecidos. El sospechoso del ataque fue detenido y recibe atención médica por lesiones de gravedad. “Tiene 48 años de edad y reside en Frede-

ricton. Es todo lo que puedo adelantar”, afirmó Martin Gaudet, jefe adjunto de la policía.

El tiroteo tuvo lugar en Nashwaaksis, una zona residencial al norte de la ciudad. Los primeros disparos se escucharon a las 7:00 de la mañana, dentro de un edificio de apartamentos de la calle Brookside. “Se rompieron las ventanas y las balas llegaron a la habitación de mi hijo”, declaró a CBC Parisa Motalebikia, quien vive

en un edificio ubicado frente al lugar de los hechos.

La policía recibió una llamada de emergencia a las 7:10 de la mañana. “Cuando llegaron los agentes al edificio, vieron que había dos víctimas tendidas en el suelo. Fue ahí que el atacante disparó contra ellos”, informó Gaudet.

A las 7.45 de la mañana, la policía de Fredericton pidió a la ciudadanía a través de *Twitter* no frecuentar esa zona de la ciudad. También

advirtió a los vecinos que lo mejor era quedarse en casa bajo llave. Según medios locales, las detonaciones volvieron a escucharse tiempo después. A las 8:45 de la mañana, la policía local informó por la misma red social que el sospechoso del incidente fue detenido y recibe atención médica por lesiones graves.

“La Policía Montada de Canadá está colaborando, pero la investigación ha quedado en manos de la policía

de Fredericton”, declaró este mediodía a la cadena RDI Ralph Goodale, ministro federal de seguridad pública, desde Sarnia (Ontario).

Leanne Fitch, jefa de la policía de Fredericton, comentó que las pesquisas impiden compartir mayor información hasta el momento. Justin Trudeau, primer ministro canadiense, lamentó los hechos a través de *Twitter* y ofreció sus condolencias a las familias de las víctimas.

COSTA RICA

Arrestan tercer sospechoso del asesinato de la joven mexicana

Hay dos hombres presos y uno libre bajo investigación por el homicidio de la mexicana María Trinidad Mathus Tenorio, ocurrido el domingo pasado en una playa costarricense

AGENCIAS

CÓBANO, COSTA RICA.- Un tercer sospechoso de participar en el asesinato en un asalto el domingo pasado en Costa Rica de la turista mexicana María Trinidad Mathus Tenorio fue detenido, anunciaron fuentes judiciales costarricenses.

La Fiscalía General (Ministerio Público) de Costa Rica confirmó ayer, que un hombre costarricense, de apellidos Sancho Rodríguez y de 44 años, fue capturado

en la misma zona del occidente de este país donde se registró el homicidio.

Un primer sospechoso, de apellidos Esquivel Cerdas, quedó preso en la mañana del domingo y esta semana se le impusieron 3 meses de prisión preventiva por los presuntos delitos de abuso sexual y homicidio calificado en perjuicio de la joven mexicana.

Un segundo sospechoso, de apellidos Mendoza Benavides y apresado el domingo en la mañana, quedó

libre el martes anterior, sin medidas cautelares, por orden del Juzgado Penal de la zona que determinó “la no existencia de suficientes elementos de prueba, para acreditar su participación en los hechos”, de acuerdo con una resolución oficial.

La Fiscalía de Cóbano, en la zona donde se produjo el homicidio, apeló el fallo. La Fiscalía General confirmó que “en estos momentos” hay tres hombres investigados por su presunta participación en el caso.

Muere niño por supuestas condiciones insalubres en centro de migrantes

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Autoridades del estado de Texas están investigando la muerte de un niño luego de haber sido liberado de un centro de detención familiar de la oficina migratoria estadounidense, donde según los abogados estuvo detenido bajo “condiciones insalubres”.

Los abogados de la madre dijeron que habían entregado a autoridades estatales información sobre “un niño pequeño que murió trágicamente tras ser detenido por (la agencia migratoria) ICE en condiciones insalubres”.

Ni las autoridades ni los abogados divulgaron más detalles del caso y no se conocen el nombre del niño, su género, su edad, nacionalidad o fecha y causas de defunción.

“Estamos evaluando el caso y no tenemos más co-

mentarios”, indicó la firma legal Arnold & Porter en un comunicado.

Sólo indicó que el niño había estado detenido en el centro de detención en Dilley, al sur de Texas. Se trata de una de las tres instalaciones de ICE que albergan familias.

Portavoces de la Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas (DFPS), así como del Departamento de Servicios para la Familia de Texas (HHSC), confirmaron el viernes a AFP que sus respectivas oficinas investigan el caso.

“Abrimos una investigación ayer (jueves) y está en curso”, dijo Patrick Crimmings, del DFPS. La polémica se atizó esta semana luego de que el diario local The Dallas Morning News reportara el 1 de agosto, citando a abogados migratorios, la muerte de un niño pequeño poco después de haber sido liberado de la custodia

de ICE.

La agencia migratoria no respondió solicitudes de comentarios sobre este tema. “Los informes de que un niño murió bajo la custodia de ICE en Dilley son falsos”, escribió la agencia en *Twitter* la semana pasada. Los centros familiares albergan niños solamente si forman parte de una unidad familiar.

Hasta el mes pasado, los tres centros de detención de este tipo tenían un total de mil 437 detenidos. El total de inmigrantes detenidos en todas las instalaciones de ICE en Estados Unidos ascendía para el 16 de julio a 44 mil 210.

La política de “cero tolerancia” implementada este año por el gobierno del presidente Donald Trump aceleró los arrestos en la frontera con México, tanto de los inmigrantes que cruzan ilegalmente como de quienes lo hacen pidiendo asilo.

POLICÍA ESTATAL ACREDITADA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

OPORTUNIDAD DE EMPLEO EN LA SEGURIDAD DE COLIMA

SUBSECRETARÍA DE OPERACIONES

www.empleo.gob.mx

ESTAMOS BUSCANDO PERSONAS VALIOSAS

REQUISITOS

EDAD: 18 A 35 AÑOS

ORIGINAL PARA COTEJAR CON LAS COPIAS

1 Solicitud de empleo con fotografía.

2 Copias del acta de nacimiento.

3 Copias del certificado de estudios, mínimo BACHILLERATO.

2 Copias del comprobante de domicilio actual, no mayor a 60 días. (Luz, Agua, Predial, Telmex).

2 Copias por ambos lados de la credencial (INE) ó Pasaporte Vigente .

2 Copias de la cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada. Sí fue militar, agregar copias del oficio de baja y certificado de servicios.

2 Copias de la CURP.

2 Copias del RFC con Homoclave del SAT (Constancia expedida por el SAT).

1 Copia del Número de Seguro Social (Carnet, Constancia ó Credencial del IMSS).

Original y 1 copia de la carta de No Antecedentes Penales (Se apoyará con el trámite en la Policía Estatal).

Original y 1 copia de la carta de No Inhabilitación (Se apoyará con el trámite en la Policía Estatal).

Certificado Médico Original (Se apoyará con el trámite en la Policía Estatal).

Reporte de Buro de Crédito (Solicitar en la CONDUSEF, frente al Jardín Núñez, antes Correos).

1 Copia de Comprobante de Ingresos Reciente.

1 Desglose de Gastos Mensuales (En una hoja mencionar ingresos y gastos mensuales).

1 Copia de Factura de Vehículo, Recibo de Predial y Escrituras de casa ó terreno (Si los tiene a su nombre).

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LUNES A VIERNES DE 08:00 -15:30 HRS.

Roberto Esperón # 1152 Col. Los Trabajadores, C.P. 28067

Depto. de Recursos Humanos TEL. (312) 31 264 11 | 312 0301

NACIONAL



ENCUENTRO

Con el objetivo de actualizar los conocimientos en normas y estrategias de monitoreo, control y saneamiento ambiental intrahospitalario para prevenir riesgos a los pacientes, se llevó a cabo la 1ª Reunión Nacional de Epidemiología del ISSSTE, con la participación de 200 especialistas en la materia.

TRAS REUNIRSE CON MINISTROS

Respeto y separación de Poderes: AMLO

Además, el Presidente electo plantea a ministros bajar sueldos; fraude electoral y robo de hidrocarburos serán delitos graves, anuncia

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, planteó en una reunión privada a Ministros de la Corte que presentará una Ley Reglamentaria al artículo 127 Constitucional para que ningún funcionario público gané más que el titular del Ejecutivo.

En respuesta, los ministros se comprometieron a que en el presupuesto de 2019, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tenga una reducción de más de 5 mil millones de pesos, sin que se detallen los rubros a reducir, ni aclarar que se van a bajar sus salarios.

“Yo voy a promover, repito, que ningún funcionario público gane más que el Presidente, que se cumpla lo que establece el artículo 127 Constitucional y voy a enviar una ley reglamentaria con este propósito, pero va a decidirlo primero el Poder Legislativo y luego hay instancias para controversias, yo me voy a ajustar al procedimiento legal y lo que resulte al final”, advirtió.

En conferencia de prensa, López Obrador detalló que el en-

cuentro que tuvo hoy con los ministros de la Corte fue respetuoso, sin confrontaciones, remarcó que hay un buen entendimiento y que el Poder Judicial es independiente.

Esto luego de que en la campaña presidencial, López Obrador calificó a los ministros como “alcahuetes de la mafia del poder” y que no han resuelto nada a favor del pueblo.

“Somos respetuosos de la independencia de los Poderes, pero ellos (ministros) están conscientes de que no se pueden mantener los sueldos actuales y que tiene que haber una política de austeridad.

“No es imponer nada, desde luego, vamos a mandar la iniciativa para la Ley reglamentaria del 127 constitucional. Cada poder tiene que hacer un esfuerzo de austeridad”, expresó.

En conferencia de prensa en la casa de transición, acompañado de quien será su consejero jurídico en la Presidencia, López Obrador detalló que el primero de diciembre -cuando asuma la Presidencia- enviará dos paquetes de iniciativas al Congreso de la Unión.

La primera como medida de austeridad y combate a la corrup-



Foto Internet

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales.

ción que incluye qué ese delito sea considerado como grave y también que los delitos electorales y robo de hidrocarburos no tengan derecho a fianza.

Se propondrá también una reformar el 108 constitucional para que el Presidente en función pueda ser juzgado por el delito de corrupción, así como abolir el fuero a servidores públicos y la reforma a la Ley reglamentaria al artículo 127 constitucional para que nin-

gún funcionario gane más que el Presidente.

Además, reformas a la Ley orgánica de la administración para reducir gastos corrientes, bajar sueldos a funcionarios públicos y reducir aparatos burocráticos.

Un segundo paquete que enviará es para el estado de bienestar para garantizar la educación gratuita en todos los niveles, cancelar la reforma educativa, elevar a rango de ley el aumento a la pensión

de adultos mayores y para discapacitados pobres.

Además una Ley para garantizar derecho a estudio y trabajo a jóvenes.

“Son dos grandes paquetes de reformas que se presentará al Congreso desde el 1 de diciembre. Quiero ser yo el que envíe estas reformas que van a caracterizar al Gobierno de la República: el combate a la corrupción y el bienestar de las familias”, indicó.

DELITOS GRAVES

Luego de reunirse ayer con ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció un paquete de iniciativas que tiene que ver con la “austeridad republicana y el combate a la corrupción e impunidad”.

En un mensaje dado en su casa de transición, López Obrador planteó que sean considerados delito grave la corrupción, el fraude electoral y el robo de hi-

drocarburos.

En cuanto al fraude electoral, López Obrador indicó que debe ser castigado en cualquiera de sus manifestaciones; compra de voto, utilización de recursos para favorecer candidatos y partidos y falsificación de actas.

El Mandatario electo señaló que este paquete, además de uno que tiene que ver con “el estado de bienestar”, será presentado el 1 de diciembre.

Indicó que para acabar con la

impunidad, se va a reformar el Artículo 108 constitucional para que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por delitos de corrupción.

Añadió que se va a abolir el fuero para los servidores públicos y recaló que ningún funcionario ganará más que el Presidente.

El Presidente electo estuvo acompañado de Julio Scherer, quien estará al frente de la Consejería Jurídica de la Presidencia.

DERECHOS HUMANOS

Amnistía Internacional presentó ayer una serie de observaciones y preocupaciones sobre la situación de los Derechos Humanos que se vive en México, al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Además, entregó recomendaciones puntuales con la intención de contribuir en los planes y acciones del nuevo gobierno para resolver la crisis de Derechos Humanos que enfrenta el país, a través de un memorándum.

“México y el mundo están a la

expectativa de que este nuevo gobierno asuma el reto de acabar con la profunda crisis de derechos que vive el país”, aseguró la organización.

“El cambio que México necesita requiere que el Presidente electo y su equipo coloquen la agenda de Derechos Humanos como prioridad en las decisiones gubernamentales y revisen aquellas políticas públicas y leyes que hoy representan una amenaza para los derechos de todas las personas”.

Coordinará Daniel Asaf ayudantía y seguridad

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Daniel Asaf, ex candidato de Morena a la Asamblea Constituyente, será el coordinador del grupo “Ayudantía” que protegerá a Andrés Manuel López Obrador, Presidente electo, en lugar del Estado Mayor Presidencial (EMP).

En el equipo, que además de brindar seguridad, apoyará con temas de logística, también se encuentra David León, ex colaborador del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, y también otrora vocero del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

De acuerdo con fuentes cercanas al político de Tabasco, Asaf será el encargado del grupo integrado por 20 personas que cuidarán al Presidente electo y viajarán a todos lados con él.

A Asaf se le vio cerca de López

Obrador desde la entrega de constancia de Presidente electo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De acuerdo con Alfonso Durazo, próximo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, ya está en funciones ese coordinador, pero aún no se integra todo el cuerpo que conformarán la llamada “Ayudantía”.

Aclaró que la lealtad será una característica fundamental en el grupo que resguardará a López Obrador.

El jueves, tras reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto, López Obrador informó que a partir del 16 de septiembre que inicie una gira por los estados, dispondrá de una “Ayudantía”, un grupo de 10 mujeres y 10 hombres (con estudios mínimos de licenciatura), que no viajen armados, pero que sí estén preparados para brindarle protección, seguridad y que faciliten la logística en eventos.



Foto Agencia

Rafael Pacchiano Alamán, titular de la Semarnat, y William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, quien presidió la sesión.

Atenderá UNAM arribazón de sargazo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- A solicitud del Gobierno de la República, investigadores, académicos y científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) conformaron un grupo de trabajo permanente para aportar conocimiento y soluciones de ciencia aplicada, ante la arribazón atípica de sargazo a las playas de Quintana Roo.

En las instalaciones de la Coordinación de Investigación Científica de la máxima Casa de Estudios, el titular de la Semarnat, Rafael Pacchiano Alamán, agradeció la respuesta inmediata de la comunidad universitaria.

Explicó las acciones que de manera coordinada llevan a cabo entre los gobiernos federal, estatal y municipales, así como con empresarios hoteleros, entre las que destaca el retiro a la fecha de alrededor de 126 mil metros cúbicos de la macroalga.

Por su parte, María Teresa Solís Trejo, subsecretaria de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo (Sectur) federal, precisó que para el retiro del sargazo se ha trabajado bajo los lineamientos publicados por la Semarnat.

También señaló que hasta el

momento no ha habido cancelaciones por parte de los turistas, por lo que la ocupación hotelera en el estado de Quintana Roo es de 91 por ciento.

Con la participación de los institutos de Ingeniería, Geografía, Ecología, Biotecnología y de Ciencias del Mar y Limnología; del Centro de Ciencias de la Atmósfera, y de las facultades de Química, Medicina y Economía, se definieron tres subcomités científicos para atender, en el corto, mediano y largo plazo, el fenómeno natural que afecta a los países del Atlántico poniente, desde Brasil hasta Estados Unidos.

En lo inmediato, un primer esfuerzo se centrará en fortalecer los mecanismos de recolección de sargazo tanto a nivel de playa como en el mar.

Para ello se analizará la propuesta de Luis Álvarez de Icaza Longoria, director del Instituto de Ingeniería, respecto a la carbonización de biomasa a través del proceso llamado pirólisis hidrotermal.

Asimismo, se evaluará la efectividad de los sistemas de barreras que se están instalando a lo largo de 3 millas náuticas en playas de Quintana Roo, para contener y retirar el sargazo de forma sustentable.

Se reúne Ruiz Massieu con dirigentes priistas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta del CEN del PRI, Claudia Ruiz Massieu, encabezó una reunión de 2 días de trabajo en la que participaron los Presidentes y Secretarios Generales de los 32 Comités Directivos Estatales del Partido, así como los delegados del instituto político, para evaluar los retos y las oportunidades del Revolucionario Institucional.

Durante el encuentro, que se realizó en la sede nacional, se abordaron temas como las elecciones que tendrán lugar el próximo año en cinco entidades del país, así como los inminentes procesos extraordinarios.

Las dirigencias de los Comités Directivos Estatales expresaron su total respaldo a los trabajos que realiza la nueva dirigencia nacional del Partido.

Asimismo, afirmaron que serán una oposición objetiva y crítica del futuro gobierno; en especial se evaluará el cabal cumplimiento de cada uno de los compromisos asumidos por el Presidente electo.

Resaltó que los encuentros que ha sostenido, en tan solo 3 semanas de mandato, con los futuros senadores, diputados federales y locales, así como con sectores y organizaciones, han permitido reafirmar el compromiso de trabajar en la construcción de un PRI más articulado y eficiente.

“El PRI mantendrá su cohesión y actuará como un solo bloque, en defensa de los derechos de la gente, de forma crítica, constructiva y firme”, señaló Claudia Ruiz Massieu.

Quitan 10 pluris a Morena

EL UNIVERSAL

TOLUCA, EDOMEX.- Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) determinaron por unanimidad quitarle a Morena 10 diputados plurinominales que ya le había asignado el Instituto Electoral del Estado de México, por considerar que habría una sobrerrepresentación.

Por tanto, se quedará con 41 legisladores ganados en coalición con PT y PES, de 75 que componen la Cámara de Diputados mexiquense.

Así, el proyecto votado distribuyó los 10 diputados que le restaron a Morena de la siguiente manera: tres fueron asignados al PRI; cuatro al PAN; dos al PRD, y dos al PVEM.

Con base en esta resolución del TEEM y sumando a los diputados ganados en mayoría, la bancada

del PRI quedó con 14 curules, una ganada el 1 de julio en las urnas y 13 plurinominales. Representará 18 por ciento del Congreso mexiquense.

El PAN quedó con 11 diputados, nueve de representación proporcional o plurinominales y dos de mayoría ganados en urnas. Con ello asumen 16 por ciento de la Cámara.

El PRD se queda con 6.7 por ciento de la presencia en la Legislatura, con cinco diputados plurinominales.

Mientras que el PVEM, con tres legisladores, tiene 4.7 por ciento de la representación en el Congreso.

La resolución, según los magistrados, responde a que Morena quedaría sobrerrepresentado en la Cámara de Diputados del Estado de México de permitirle permanecer con esos 10 diputados plurinominales que le retiró el tribunal.



FINANZAS



DÓLAR
El dólar para hoy se vende en un promedio de 19.38 pesos y se comprará en 18.55 en las principales sucursales bancarias.



México es el tercer país en América Latina donde los bancos cobran más comisiones a sus clientes, por debajo de Uruguay y Argentina: Condusef.

CONDUSEF México, tercer lugar en cobro de comisiones bancarias en AL

EL UNIVERSAL CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef) dijo que México es el tercer país en América Latina donde los bancos cobran más comisiones a sus clientes, por debajo de Uruguay y Argentina.

Según el organismo, el cobro de comisiones en México de los bancos representa 30 por ciento de sus ingresos y está por encima de países como Ecuador, Perú y Chile.

“En una muestra de 10 países en América Latina, México ocupó el tercer lugar sólo por debajo de Uruguay y Argentina, entre los países donde la banca obtiene más ingresos por comisiones como proporción de sus ingresos totales”, destacó.

En respuesta a las críticas hechas por la Asociación de Bancos de México sobre el reporte de la Condusef del elevado monto de comisiones bancarias en México, el cual, según los banqueros es erróneo al hacer el comparativo con países como España, la Condusef destacó que el mercado bancario en México ha crecido de manera

Se recupera actividad industria; crece 0.3 por ciento

México reportó un aumento en términos reales en junio del presente año respecto al mes que le precede, con base en cifras ajustadas por estacionalidad

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Por segundo mes consecutivo, la producción industrial en junio logró mantenerse en terreno positivo gracias a la recuperación de la industria de la construcción y la manufactura, de acuerdo con los datos más recientes dados a conocer por el INEGI.

Luego de un virtual estancamiento en mayo, la producción industrial en México reportó un aumento de 0.3 por ciento en términos reales en junio del presente año res-

pecto al mes que le precede, con base en cifras ajustadas por estacionalidad.

Por sectores de actividad económica, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final avanzó 3 por ciento, la construcción 0.6 por ciento y las industrias manufactureras crecieron 0.1 por ciento. Por su parte, la Minería disminuyó 0.2 por ciento en el sexto mes de este año frente al mes previo.

De las 21 actividades que comprenden el sector manufacturero 13 lograron un crecimiento durante el sexto mes del año, entre las que destacan: la fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir con un aumento mensual de 4.4 por ciento; la fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, 3.7 por ciento; y la fabricación de prendas de vestir, 3.3 por ciento.

En su comparación anual, la Producción Industrial se incrementó 0.5 por ciento en junio, tasa supe-

rior al 0.2 por ciento reportado en mayo, con lo que se acumulan tres meses consecutivos al alza.

Por sectores de actividad económica, las industrias manufactureras crecieron 2.5 por ciento, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 1.4 por ciento y la construcción 0.8 por ciento. En contraste, la minería descendió 6.7 por ciento en junio pasado con relación a igual mes de 2017.

Regresa a clases con los mejores Planes



Minutos, mensajes y **ILIMITADOS** + **SIN LIMITE** en México, E.U.A. y Canadá. No incluye servicio de voz sobre aplicaciones. **Claro-video**, **Claro-música**, **Claro-drive**

EQUIPOS INCLUIDOS

PLAN TELCEL Max Sin Límite | 3000
con **3000MB** **\$399** Cargo Mensual



PLAN TELCEL Max Sin Límite | 5000
con **5000MB** **\$499** Cargo Mensual



CONTRATA O RENUEVA Y TE DAMOS DOBLE DE MEGAS POR 12 MESES

PLAN TELCEL Max Sin Límite | 6000
con **7000MB** **\$599** Cargo Mensual



12 meses de GARANTÍA en EQUIPOS Atención directa en todos los Centros de Atención a Clientes Telcel

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



Cooperativas buscan evolucionar a medios electrónicos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Las cooperativas de ahorro y préstamo en México deberán evolucionar a modelos digitales tal y como ocurre con el resto de los servicios financieros, con lo que la regulación en el país debe adaptarse para facilitar la transición, dijo el director general de Caja Popular Mexicana, Cirilo Rivera.

“Las cooperativas van a evolucionar a medios electrónicos. Es la parte que estamos viendo con los reguladores, cómo nos vamos a adaptar a ese tipo de operación, donde lo principal que se debe proteger son los recursos de nuestros socios, para eso no debemos escatimar en seguridad”, dijo el directivo.

Ante el cambio de gobierno a partir de diciembre, el director de la cooperativa más grande que opera en México resaltó que hay alta expectativa de trabajar de manera conjunta con la nueva administración y proponer los ajustes necesarios en el marco legal que opera en el país para modernizar la operación del sector cooperativo.

“Tenemos expectativas buenas de poder entrar en contacto con el equipo del nuevo presidente y generar decisiones que favorezcan al sector principalmente en la regulación se adapte de mejor manera a las cooperativas.

“Somos respetuosos de la regulación pero al paso del tiempo que llevamos cumpliéndola tenemos propuestas que tienen que ver con aspectos de capitalización, requisitos fiscales, entre otros”, explicó Rivera.

1) Los usuarios nuevos que contraten o actives que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan Tarifario contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan contratado/renovado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los participantes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún y cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Válido al 31 de agosto de 2018 en toda la República Mexicana. 2) Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER así como, el uso limitado del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. NO ESTÁ INCLUIDO EL USO DE LA APLICACIÓN UBER EATS. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER aplica únicamente estando dentro del Territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se debitará de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación base, al término de éstos, bajo demanda conforme a la tarifa por Mbit/s adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. APLICACIÓN POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSAJERÍA INSTANTÁNEA disponible para su consulta en www.telcel.com/redesociales. No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. Aprende: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información aprende aquí. Válido al 31 de agosto de 2018. 3) Los equipos Nyx Shade Mobile, Alcatel 5033A y Polaroid PSPC550 Cosmo son Sin Límite al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos LG X210HM K9 de 32GB, Polaroid PSPCL 20AO Cosmo L2 y Huawei Y6 son Sin Límite al contratar el Plan TMSL 5000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos LG X210HM K9, Huawei Y7 2018 y Samsung SM-J400M son Sin Límite al contratar el Plan TMSL 6000 con plazo forzoso de 24 meses. El pago inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso exigido por el usuario. 4) Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Ajustados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por Kibibyte (KiB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá depende de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del API de BlackBerry. 5) En la contratación o renovación del plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (Streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. 6) Utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan a Parte de Datos. Demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones en www.clarodrive.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones en www.clarodrive.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones en www.clarodrive.com. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes al 15 de agosto de 2018. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folios No. 131379, 131380, 131282, 131383, 131384, 131385, 131388, 131389, 144416, 144420, 144421, 144422, 144448, 144451 y 144452.

Empresarios integran mesas de trabajo con equipo de AMLO

Estará conformada por representantes del sector empresarial y los próximos titulares de las secretarías de Estado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó que ya se integraron 12 mesas de trabajo con el equipo de transición del presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, detalló que las mesas están divididas en los siguientes temas:

Política Industrial, Competitividad, Productividad y los tratados internacionales; Laboral; Estado de Derecho; Asuntos Fiscales; Educación; Energía; Mejora Regulatoria; Infraestructura y Logística; Salud; Medio Ambiente; Seguridad y Bienestar Social y Campo.

Cada una de las mesas estará conformada por representantes del sector empresarial y los próximos titulares de las secretarías de Estado.

Las mesas estarán orientadas a cumplir los objetivos de los proyectos estratégicos del Plan Nacional del

nuevo gobierno del presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Los temas sensibles, como la construcción del Nuevo Aeropuerto Inter-

nacional de México, se tratarán en la mesa correspondiente, así como los de inseguridad y corrupción que tanto aquejan al sector empresarial.

Los resultados de las mesas de trabajo se irán dando a conocer conforme vayan avanzando hacia la próxima toma de gobierno, el próximo 1 de diciembre.



Foto Internet

El Consejo Coordinador Empresarial informó que ya se integraron 12 mesas de trabajo con el equipo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

El Gobierno del Estado entrega más patrullas para que mejore

Tu seguridad

Alianza México-Alemania apoyará feria Solar Power

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Alianza Energética México-Alemania firmada en 2016 entre los gobiernos de ambos países, será clave para la realización de la primera feria solar internacional en México el próximo año, organizada por la alemana Deutsche Messe.

Solar Power Mexico traerá a más de 100 empresas de Europa, Estados Unidos, China y América Latina, que expondrán lo más avanzado del sector solar a nivel internacional.

Deutsche Messe organiza la principal feria industrial del mundo, Hannover Messe, y es una de las principales organizadoras de eventos a nivel mundial que atrae expositores y visitantes desde 1947. En la actualidad gestiona 130 ferias a las que asisten 3.5 millones de visitantes y 40 mil expositores, siendo líder en este sector a nivel global.

En México opera como Hannover Fairs Mexico, donde proyecta convertir a la Solar Power Mexico en el evento de energía solar más importante del país en marzo del 2019 en el Centro de Exposiciones Centro Citibanamex.

Sarah Möller, vocera de este evento, dijo que también se lograron acuerdos como aliados estratégicos con diversas organizaciones méxico-alemanas, entre ellas está GIZ (Asociación para Colaboración Internacional) la cual asesora al Gobierno mexicano por encargo del Gobierno Federal Alemán.

También la Cámara México-Alemana de Comercio e Industria (Camexa), será otro aliado junto con Galo Energy, una firma consultora con sede en la Ciudad de México con más de 50 años de experiencia en desarrollo de negocios, relaciones públicas/gubernamentales, estructuración financiera, regulación y análisis de políticas.

Recordó que abril de 2016 el Ministro Federal de Economía y Energía de Alemania, Sigmar Gabriel, y el secretario de Energía de México, Pedro Joaquín Coldwell, firmaron la Declaración de Intención que dio inicio a la Alianza Energética México-Alemania cuyo grupo de trabajo impulsa la cooperación bilateral en pro de la transformación de los sistemas energéticos.



Así Trabajamos

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO

